

## DECLARACIÓN DE SEGUNDO SUBCONTRATISTA

OBRA: 4697 Projecte d'urbanització de l'àmbit del Pla

LOCALIZACIÓN: Lliçà de Vall

Don Luis Fernando Maulhe, provisto de DNI núm. 78072023-H, en nombre y representación de la mercantil Luis Fernando Maulhe NIF 78072023-H, en calidad de Gerente de la misma, DECLARO bajo mi responsabilidad:

1.- Que como primer subcontratista en la obra arriba indicada he contratado a la mercantil Luis Fernando Maulhe NIF 78072023-H, como subcontratista mío.

2.- Que dicho segundo subcontratista reúne todos y cada uno de los requisitos exigidos por La Ley 32/2006 de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción, en particular, las obligaciones de acreditación y registro ante el Registro de Empresas Acreditadas y las de formación e información necesaria y adecuada a sus trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales de conformidad con los arts. 4 y 10 de la citada Ley.

3.- Certifico que estoy en posesión de todos los documentos relacionados, con respecto a mí subcontrata:

### EMPRESA

#### Documentos necesarios para trabajar en la obra

- Certificado de la Seguridad Social de encontrarse al corriente de pago (mensual).
- TC1 y TC2 y justificante de pago o recibo autónomo, en su caso.
- Certificado Acreditación Servicio Prevención Ajeno y último recibo satisfecho.
- Póliza de seguro de accidentes colectivo trabajadores y último recibo.
- Certificado registro de inscripción al REA.
- Firma libro subcontratista (a realizar en las oficinas de Barnasfalt, S.A. por gerente o apoderado)
- Entrega del Plan de Seguridad empresa (adjuntamos documento ejemplo)
- Adhesión al Plan de Seguridad empresa (adjuntamos documento ejemplo)
- Relación de Trabajadores puestos a disposición de la obra (adjuntamos documento ejemplo)

#### Documentos necesarios para el pago de la factura

- Certificado de subcontratistas de la Agencia Tributaria.
- NIF empresa.
- Póliza y último recibo satisfecho del seguro de Responsabilidad Civil.
- Concierto mútua de accidentes.
- Nombramiento del recurso preventivo (adjuntamos documento ejemplo).

4.- Que me obligo, a requerimiento de BARNASFALT, S.A., a entregar toda la documentación exigida en relación con el segundo subcontratista, autorizando la retención de cualquier cantidad que deba satisfacerme BARNASFALT, S.A. por los trabajos realizados en caso de incumplimiento.

Parets del Vallès, a 18 de Junio de 2021.

Fdo.



La maquinaria móvil de obra es un riesgo añadido. Evite entrar en su radio de acción y sitúese siempre en lugar visible para su conductor.

Se prohíbe subir a la máquina por los estabilizadores o las ruedas estando la máquina en funcionamiento. Los operarios deben acceder a la cabina por la zona habilitada para el acceso.

La electricidad puede ser muy peligrosa. Utilícela adecuadamente. Si observa alguna anomalía comuníquela inmediatamente a los responsables de la obra. No toque ni manipule nada.

Informar de inmediato a su superior jerárquico directo acerca de cualquier situación que, a su juicio, entrañe un riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores.

Cooperar con el empresario para que este pueda garantizar unas condiciones de trabajo que sean seguras y no entrañen riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores.

El incumplimiento de las obligaciones en materia de prevención de riesgos a que se refieren los apartados anteriores tendrá la consideración de incumplimiento laboral a los efectos previstos en el artículo 58.1 del Estatuto de los Trabajadores.

La Empresa le facilitará las protecciones individuales más adecuadas. Utilícelas y consérvelas por su propio interés. Usted es el responsable de su buena conservación, y en el momento que observe desperfectos por el uso comuníquese a su superior para que le facilite otro equipo en perfectas condiciones.

Prohibido el alcohol durante la jornada laboral.

Un buen profesional no se pone en peligro ni tampoco a sus compañeros. Respete la seguridad de los demás si quiere que le respeten.

No espere a que le obliguen a respetar las medidas de seguridad. Las improvisaciones son causa de la mayoría de los accidentes.

He recibido de mi empresario una copia de este documento sobre las condiciones generales de seguridad que deben imperar en obra, así como el resumen del artículo 29 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, comprometiéndome al buen uso del mismo y a cumplir con las normas que me indican.

Parets del Vallés, a 18 de junio de 2021

Recibí,



El trabajador.

Nombre: Luis Ferrández Mendive

DNI: 78072023-H

# DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR SOBRE INFORMACIÓN RECIBIDA

Yo, Luis Fernandez Mendive....., mayor de edad, con DNI nº 78072023-H DECLARO:

- 1.- Que soy trabajador de la empresa Luis Fernandez Mendive para prestar servicio en el centro de trabajo de 4697 Projecte d'urbanització de l'àmbit del Pla , situada en Lliçà de Vall.
- 2.- Que mi empresa ha sido contratada por BARNASFALT, S.A., y he sido informado directa y, a mi juicio, adecuadamente, por mi empresario de los riesgos específicos que afectan a mi puesto de trabajo y funciones encomendadas, así como de las medidas de protección y de prevención aplicables a dichos riesgos, tal y como establece el inciso final del párrafo segundo del artículo 18.1.c) de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
- 3.- Que me han sido entregados los Equipos de Protección Individual adecuados para los trabajos encomendados, por parte de mi empresa y los sé usar.
- 4.- Que he recibido de mi empresa información y formación sobre el Plan de Seguridad y Salud de la obra.
- 5.- Que he recibido de mi empresa hoja de instrucciones de actuación en caso de accidente grave.

## CONDICIONES GENERALES DE SEGURIDAD QUE DEBE SEGUIR DURANTE EL TRANSCURSO DE LA OBRA

Léalas atentamente y pregunte a su Jefe inmediato sobre cualquier duda que tenga. Piense que Vd. o sus compañeros pueden sufrir las consecuencias de la falta de seguridad en la obra, por tanto, le pedimos, por su bien y el de sus compañeros, su colaboración para lograr un ambiente de trabajo cómodo y seguro.

**RESPETE LAS SEÑALES:** Las obras deben estar señalizadas, informando adecuadamente de los riesgos existentes. Si en su opinión falta alguna, consúltelo con su encargado.

**ACOPIE LOS MATERIALES:** El orden y limpieza en obra evita accidentes y permite trabajar con más comodidad. No tire los materiales, acópielos adecuadamente.

**MANIPULE CON PRECAUCIÓN LOS PRODUCTOS QUÍMICOS:** Siga las instrucciones de las etiquetas cuando utilice productos químicos.

**NO ANULE LAS PROTECCIONES:** Restituya las protecciones colectivas si transitoriamente las ha inutilizado.

**UTILICE LOS E.P.I.'s ADECUADAMENTE:** Utilice el equipo de protección individual correctamente, y si tiene dudas pregúntele a su responsable directo.

## RESUMEN ART.29 DE LA LEY 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales

*"Corresponde a cada trabajador velar por su propia seguridad y salud en el trabajo y por la de aquellas otras personas a las que pueda afectar su actividad profesional, mediante el cumplimiento de las medidas de prevención y protección."*

## RECOMENDACIONES GENERALES

- Usar adecuadamente las máquinas, aparatos, herramientas, sustancias peligrosas, equipos de transporte y, en general, cualesquiera otros medios con los que desarrolle su actividad.
- Utilizar correctamente los medios y equipos de protección facilitados por el empresario.
- No poner fuera de funcionamiento y utilizar correctamente los dispositivos de seguridad existentes.
- Los medios auxiliares (andamios de borriqueta, andamios tubulares modulares, andamios colgantes, escaleras....) han de ser seguros y adecuados al trabajo a realizar. Utilícelos adecuadamente:
- La maquinaria utilizada en obra debe ser segura. Si observa algún riesgo o funcionamiento defectuoso comuníquelo inmediatamente a su encargado. No anule o desmonte ningún dispositivo de seguridad.
- Las protecciones colectivas son obligatorias. No las quite, desmonte o modifique por respeto a su propia seguridad y la de sus compañeros.



**Barnasfalt**  
OBRA PÚBLICA I EDIFICACIÓ INDUSTRIAL

Empresa certificada en:  
Qualitat ISO9001  
Medi ambient ISO14001  
Seguretat i Salut en el treball OHSAS 18001



Por la presente D. Luis Fernando Meulnier con DNI  
78072023-H y en representación de la empresa Luis Fernando  
Meulnier con NIF 78072023-H  
AUTORIZA al Sr. Luis Fernando Meulnier con DNI 78072023-H  
en calidad de Chefe a firmar en el Libro de  
Subcontratación de la obra 4697 Projecte d'urbanització de l'aulit del Pla  
Parets del Vallés, a 18 de Junio de 2021

Por la empresa subcontratista

Representante empresa

Nombre: Luis Fernando Meulnier

DNI: 78072023-H

## AUTORITZACIÓ MANIPULACIÓ DE MAQUINÀRIA

L'empresa Luis Fernando Meulane autoritza al senyor Luis Fernando Meulane amb  
DNI 78072023-H a poder conduir, operar i manipular les següents màquines i eines:

- Corró vibratori petit
- Planxa compactadora
- Plataforma elevadora mòbil de personal
- Grups electrogen
- Altres eines elèctriques o de motor de combustió interna
- Eines manuals
- Dúmpers d'obra
- Cotxes i furgonetes
- Remolc
- .....
- .....
- .....
- .....
- .....
- .....
- .....
- .....
- .....
- .....

El treballador declara haver rebut la formació específica d'aquestes màquines i ser coneixedor de la prohibició d'us de qualsevol altra equip que no figuri en aquest document, així com també es compromet a respectar les normes de seguretat pertinents.

Tanmateix declara disposar del carnet de conduir corresponent en vigor. En el cas de retirada de carnet serà obligatori fer comunicació a l'empresa.

A. Puig del Valle, a 18 de junio de 2021.

El treballador,



Representant de l'empresa,

Nom: Luis Fernando Meulane  
DNI: 78072023-H

